

**ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIONES PROCESO DE SELECCIÓN  
ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SA-002-2017**

De conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial cuyo objeto consiste en el Suministro, instalación, configuración, alojamiento y puesta a punto de un sistema de Información para la Gestión Administrativa y Financiera en el Museo Casa de la Memoria, siendo las 10:00 am del 24 de agosto de 2017 en las instalaciones del Museo Casa de la Memoria, Sala Fabiolita, con la presencia del oferente XENCO S.A y con la presencia de los integrantes del Comité Asesor y Evaluador designado para dicho proceso, se procede a dar inicio a la misma, con el fin de aclarar las dudas de los interesados en el presente proceso de contratación y posteriormente al análisis de riesgos previsible dentro del proceso de contratación.

**Nota aclaratoria:** Por error involuntario en el cronograma publicado en el pliego de condiciones del presente proceso se presenta confusión en la hora de realización de la audiencia, es decir, en la columna del cronograma denominada FECHA aparece como hora de inicio las 10:00 am y en la columna LUGAR aparece las 2:00 pm, por lo anterior y en aras de brindar garantías en términos de igualdad y transparencia en el proceso se decide que la presente audiencia tendrá como hora de inicio las 10:00 am, pero se deja abierta la posibilidad de que si a las 2:00 pm se presentan posibles oferentes se le dará continuidad a la presente audiencia con los oferentes que comparezcan en las horas de la tarde (2:00 pm). Lo anterior, se pone en conocimiento del posible oferente presente al momento del inicio XENCO S.A quien manifiesta no tener objeciones al respecto.

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

El subdirector administrativo JAIRO ALONSO ESCOBAR quien hace las veces de rol técnico del proceso hace la presentación del comité evaluador y explica los términos de la audiencia de aclaraciones.

Se da inicio realizando con los representantes de la Empresa XENCO S.A el análisis de riesgos previsible dentro del proceso de contratación. Realizada la respectiva socialización y análisis no hay observaciones a la matriz de riesgo del presente proceso de contratación y esta queda en firme

La empresa XENCO S.A pone en conocimiento del comité asesor y evaluador del proceso 3 inquietudes así:

1. Carga inicial de la información, en la que manifiestan preocupación por el plazo tan ajustado de ejecución del contrato y la implementación del sistema.

# MUSEO

## Casa de la Memoria

2. Asignación de usuarios al momento de entregar la respectiva licencia al Museo Casa de la Memoria
3. Garantizar por parte del contratante el acceso a internet en óptimas condiciones.

A lo anterior, el subdirector Administrativo ofrece a los solicitantes las claridades necesarias frente a las inquietudes planteadas.

Posteriormente, el posible oferente manifiesta que algunos aspectos deben ser revisados y dada su pertinencia, ser adicionados y aclarados en el pliego definitivo, para lo cual hará las observaciones que sean necesarias dentro del término establecido en el pliego. Aspectos como certificaciones de propiedad y derechos de autor, certificación de buenas prácticas y demás certificaciones que le permitan al Museo contar con mayores elementos para realizar una selección objetiva de los proponentes, soporte y monitoreo, garantía de responsabilidad civil extracontractual entre otros. El comité asesor evaluador le brindó a la empresa XENCO S.A las claridades frente a los temas expuestos.

Finalmente El subdirector administrativo JAIRO ALONSO ESCOBAR quien hace las veces de rol técnico del proceso, indicó que de acuerdo al cronograma, se recibirán observaciones hasta el día 25 de agosto del año en curso hasta las 4:00 p.m.

Se reiteró que frente a las observaciones de la audiencia de aclaraciones al pliego de condiciones que no se presenten como observaciones al pliego definitivo, serán analizadas y resueltas mediante documento escrito, el cual se publicará en las páginas web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y [www.museocasadelamemoria.gov.co](http://www.museocasadelamemoria.gov.co)

Como se anotó anteriormente siendo las 2:00 pm se presentó la empresa SINAP LTDA y se dio continuidad a la presente audiencia. El subdirector administrativo JAIRO ALONSO ESCOBAR quien hace las veces de rol técnico del proceso hace la presentación del comité evaluador y explica los términos de la audiencia de aclaraciones

El posible oferente manifestó que no tiene dudas frente a la matriz de asignación de riesgos ni frente a las garantías exigidas en el pliego de condiciones por lo que la matriz de riesgos del presente proceso de contratación queda en firme.

La empresa SINAP LTDA, frente al numeral 4.2.4 del pliego tiene una inquietud relacionada con el acceso a la consola remotamente, el subdirector Administrativo le aclara al posible oferente que lo que se busca al solicitar acceso a la consola remotamente, es garantizar que en el momento en que el Data center esté tercerizado, la empresa debe garantizar que es ella quien administra el sistema.

# MUSEO Casa de la Memoria

No siendo más el objeto de la presente audiencia se da por terminada a las 2:50 pm

## Por el Museo Casa de la Memoria asisten:

Milena Miranda Marulanda.  
Gloria Lucia Taborda Areiza.  
Jairo Alonso Escobar.  
Manuel Fernando Arango.  
Mauricio Jaramillo  
Mauricio Soto  
Juan Pablo Blandón

Rol Financiero  
Rol Jurídico  
Rol Técnico  
Contador Público  
Control Interno MCM  
Técnico De Sistemas  
Técnico De Apoyo Al Proceso Financiero

## Por los oferentes asisten:

EMPRESA XENCO S.A

Natalia Bedoya  
Juan Carlos Builes  
Juliana Vasquez Quintero

EMPRESA SINAP LTDA  
Claudia Elena García  
Liliana Gómez

Se adjunta a la presenta acta registros de asistencia a la audiencia (10:00 am y 2:00 pm)

